

JUNTA ACLARATORIA

LPL-54/2026

“ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE (CONSOLIDADA)”

APERTURA. Siendo las 11:30 Once horas con treinta minutos del día **Jueves 23 veintitres de Julio del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 73 y 74 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley y 74 fracción II del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; asimismo asiste el **Lic. Humberto Palafox Hernandez**, representante del Órgano Interno de Control y la **C. Adelaida Ortega Reyes** en representación de la Dirección de Administración de la Coordinación General de Fortalecimiento a los Servicios Públicos Municipales.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL/54/2026** en su apartado “**FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**”, entre otros, refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2**, debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el Viernes 17 de Julio a las 11:30 Once horas con treinta minutos.

Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.

Así mismo se hace constar que el Proveedor: **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** presentó sus preguntas en tiempo y forma, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

JUNTA ACLARATORIA

LPL-54/2026

“ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE (CONSOLIDADA)”

Nombre o Razón Social del Licitante: **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
Según el Anexo 6 listado de documentación obligatoria a presentar para la licitación, en el Anexo 1 Propuesta Técnica, ¿Es necesario presentar por completo el Anexo 1 de la Licitación desde la Página 24 a la 33, o solo la descripción detallada de cada catálogo de bienes por Partida con Marca?	R= Presentar Anexo 1 completo.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 11:40 Once horas con cuarenta minutos del 23 veintitrés de julio del 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: WBVJ.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones	
Lic. Humberto Palafox Hernandez En representante del Órgano Interno de Control	
C. Adelaida Ortega Reyes En representación de la Dirección de Administración de la Coordinación General de Fortalecimiento a los Servicios Públicos Municipales.	